



EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, MUNICIPIO Y ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDAS Y REUNIDOS PARA SESIONAR QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: LA MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL; EL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA, ASÍ COMO LAS Y LOS SEÑORES REGIDORES, JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ, EDUARDO CONTRERAS MURILLO, JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID, ADRIANA DÍAZ NEGRETE, ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ, VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS, NIJTA JOSE LEAL BEJARANO, IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ, CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN, RICARDO PEÑA PARRA, DANIELA ANDREA PÉREZ ABBUD, MARTHA GRACIELA RAMOS CARRASCO, JULIO CÉSAR ORTIZ VILLANUEVA, CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS, JAVIER SÁNCHEZ HERRERA Y LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA, AL IGUAL QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C., PARA LA INSTALACIÓN DE UN MONUMENTO EN HONOR AL FUNDADOR DEL MOVIMIENTO SCOUT MUNDIAL, QUE SERÁ UBICADO SOBRE LA AVENIDA ROBERT BADEN POWELL DE GILWELL.
3. OFICIO QUE ENVÍA EL REGIDOR CON LICENCIA, LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA RENOVACIÓN DE SU LICENCIA COMO REGIDOR PROPIETARIO, PARA ESTAR EN APTITUD DE CONTINUAR DESEMPEÑÁNDOSE COMO SERVIDOR PÚBLICO, EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.
4. CLAUSURA.

I.- EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, INICIANDO CON EL REGIDOR HONORARIO POST MORTEM BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA, LUEGO LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL SÍNDICO Y LAS Y LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON LA AUSENCIA DE LAS REGIDORAS MÓNICA BORRUEL MACÍAS, LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE Y MINERVA CORREA HINOJOSA, SE REGISTRA LA MAYORÍA DE QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE, HABIENDO QUÓRUM LEGAL SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

PARA EFECTO DE HACER CONSTAR EN ACTAS, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, INFORMA AL PLENO, QUE CON TODA OPORTUNIDAD LAS REGIDORAS LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE Y MINERVA CORREA HINOJOSA, ENVIARON COMUNICADOS A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL SENTIDO DE QUE NO LES SERÍA POSIBLE ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN.

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO EN FUNCIÓN A QUE, QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO HAN CONOCIDO CON ANTERIORIDAD EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, LA SOMETE A VOTACIÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLAR EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

II.- EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, OTORGA EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS, A FIN DE QUE DÉ LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS Y LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C., PARA LA INSTALACIÓN DE UN MONUMENTO EN HONOR AL FUNDADOR DEL MOVIMIENTO SCOUT MUNDIAL, Y SERÁ UBICADO SOBRE LA AVENIDA ROBERT BADEN POWELL DE GILWELL. AL CONCLUIR LA LECTURA DEL DICTAMEN, ES SOMETIDO A VOTACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- ES PROCEDENTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN DE UN MONUMENTO (BUSTO) EN HONOR AL FUNDADOR DEL MOVIMIENTO SCOUT MUNDIAL, ROBERT BADEN POWELL DE GILWELL, EN LA ISLA UBICADA EN LA AVENIDA ROBERT BADEN POWELL DE GILWELL, ACCESO AL PARQUE METROPOLITANO TRES PRESAS, EN LA SECCIÓN DEL PARQUE EL REJÓN, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

DE CONFORMIDAD CON; LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO URBANO, EN SU SESIÓN NO. 34, EFECTUADA EL 11 DE ENERO DEL AÑO 2018; EL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, NO. SPU-DNNO-187/2018, DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2018; Y LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2018.

III.- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, DA LECTURA OFICIO QUE ENVÍA EL REGIDOR CON LICENCIA, LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA RENOVACIÓN DE SU LICENCIA COMO REGIDOR PROPIETARIO, PARA ESTAR EN APTITUD DE CONTINUAR DESEMPEÑÁNDOSE COMO SERVIDOR PÚBLICO, EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN. AL CONCLUIR CON LA LECTURA DEL OFICIO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO LA SOLICITUD PARA SU APROBACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- SE RENUEVA LA LICENCIA AL REGIDOR MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, PARA CONTINUAR SEPARADO DE SU CARGO, POR TIEMPO INDEFINIDO, EN CONSECUENCIA EL REGIDOR SUPLENTE C. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN, CONTINÚA EN EL CARGO COMO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO

Juan Abdo Fierro

[Firmas manuscritas de los regidores y el secretario]

IV.- EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, INFORMA AL PLENO QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ SE LO HACE SABER AL PLENO Y REGRESA LA PALABRA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, QUIEN DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA Y QUISIERON HACERLO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO.


MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



IA MUNICIPAL
IUA. CHIH.

COTEJADO

LIC CESAR GUSTAVO JAUREGUI MORENO, SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CON
FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 63 FRACCION
II DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA,
ASI COMO EL ARTICULO 20 FRACCION II, DEL REGLAMENTO
INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, HACE
CONSTAR Y CERTIFICA

QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA Y QUE
CORRESPONDE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA
VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA PRESIDENCIA
MUNICIPAL CONSTANDO DE -03- FOJAS UTILES DEBIDAMENTE
SELLADAS Y RUBRICADAS, SE AUTORIZA Y FIRMA EN LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS veintiocho DIAS
DEL MES DE Febrero DEL AÑO DOS MIL Dieciocho

EL SECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. CESAR GUSTAVO JAUREGUI MORENO



SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO